



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy .

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

**CRISTINA ARRIBAS CASTAÑEYRA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, PARA OCUPAR DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE LABORATORIO (C1) DEL ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

**CERTIFICA** que el Tribunal calificador en sesión de fecha 31 de mayo de 2021 adoptó, el siguiente acuerdo:

**Primero:** Publicar rectificación en la valoración provisional de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición para **PARA OCUPAR DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE LABORATORIO (C1) DEL ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN**, quedando la puntuación de la siguiente manera:

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS**

<b>DNI</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>MÉRITOS FORMATIVOS</b>	<b>TOTAL</b>
...765-B	1,5	0	1,5
...821-C	0,09	0,5	0,59
...424-N	1,5	0,5	2,00

**Segundo.-** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la valoración de los méritos con la identificación de los aspirantes, para que los que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones.



Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, 02 de junio de 2021.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETARIA

D. Casto Berriel Martínez

Dña. Cristina Arribas Castañeyra